

AJDIP/282-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
43-2020	11-11-2020	TRF	DE INMEDIATO

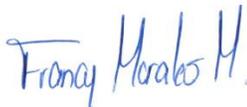
Considerando

- 1-Remite la señora Thricia Rodríguez Fuentes, Contralora de Servicios del INCOPESCA para conocimiento y aprobación de los señores Directores, el oficio CS-034-2020 en relación a la autorización de la modalidad de teletrabajo de acuerdo con lo establecido en la directriz 073-S-MTSS y 077-S-MTSS-MIDEPLAN.
- 2-Escuchada la solicitud de la señora Thricia Rodríguez Fuentes, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio CS-034-2020, remitido por la señora Thricia Rodríguez Fuentes, Contralora de Servicios del INCOPESCA.
- 2-Autorizar a la señora Thricia Rodríguez Fuentes, desempeñar sus labores en la modalidad de teletrabajo de acuerdo con lo establecido en la directriz 073-S-MTSS y 077-S-MTSS-MIDEPLAN y se autoriza al Presidente Ejecutivo a suscribir y firmar el contrato respectivo.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.